



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

ACTA N° 40

EJERCICIO 2022-2023

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veinte días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo la hora catorce y cuarenta, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García Bedat, Dr. Martín Martinicorena, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Dr. Juan Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sra. Ana Zeni y Sr. Marcelo Albernaz

No asisten, con aviso: Sra. Silvina Tea, Sra. Gabriela Mary, Sr. Antonio Pereira Montes, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Tomás Larregui.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

HOMENAJE

Previo al inicio de la reunión se realizó un acto de homenaje a los jugadores nacidos en el interior que participaron en el plantel de la Selección de Uruguay que saliera Campeón Mundial FIFA en categoría Sub-20. En el acto se entregó medallas a los jugadores.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta 39 por unanimidad.

ASUNTOS ENTRADOS

140 - Club Maracanán (Tarariras) comunica no estar de acuerdo con propuesta de Liga de Tarariras. El Sr. García informa sobre situación. Dice que la Liga de Tarariras no tiene torneo local ni de juveniles ni femenino. Algún Club juega en torneos organizados por la Federación. Dice que es complicado dialogar con las autoridades de la Liga.

El Sr. Alaniz dice que, cuando estuvo reunido con la Federación de Colonia, notó que había poco interés de la Liga de solucionar el tema.

Opina que habría que generar algún diálogo.

Se encomienda al Sr. Alaniz el tema.

El Sr. Ortiz dice que, por la experiencia de reuniones anteriores, la reunión que se haga debe ser conjunta.

141- Club Real Hervido (Fray Bentos) consulta sobre actuación del Sr. Jorge Costa en el Ejecutivo. Se informará que el Sr. Costa es consejero suplente y, por tanto, no tiene impedimentos para actuar en Liga local.

142 - Liga Soriano remite consulta reglamentaria. Pase a Comisión de Reglamentos

143 - Sra. Carla Silva remite copia de renuncia a Liga Vichadero. Se toma conocimiento.

144 - Liga Vichadero comunica autoridades. Se toma conocimiento.

145 - Sector Interior Canelones comunica que, ante el pago de adeudos, se levanta sanción de suspensión de afiliación a Liga de Pando. Se toma conocimiento.

146 - Asociación Cerro Largo remite consulta reglamentaria. Pase a Comisión de Reglamentos.

147 - AUF remite convocatoria a Congreso para el 29 junio hora 18. Téngase presente.

Se recibió, asimismo:

- a) Club Artesano de Nueva Helvecia invita a conferencia de prensa por lanzamiento acuerdo del Club Artesano con el nuevo complejo deportivo RB. Está previsto un encuentro, posterior a la conferencia de prensa con los jugadores Rodrigo Bentancur y Franco Israel. Téngase presente.
- b) Fútbol Florida plantea dificultades con veedor partido en Sarandí Grande. El Dr. Leites dice que no le gustó el tono inquisitivo de la nota y aclara por qué se cambió de veedor. Dice que el informe que tiene de la Liga de Florida no coincide con lo que dice el Sr. Benoit de Fútbol Florida.
El Sr. Alaniz dice que tiene alguna diferencia de información.
Opina que el Sr. Amaro no es una persona adecuada para ser veedor.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Pintos dice que tampoco le gustó el tono de la carta y aclara que los veedores son propuestos por las Ligas. El Sr. Amaro, que estaba previsto para otro partido, concurrió a este por problemas de salud del que estaba designado.

El Sr. Scarpa dice que se debería dar vista a la Liga.

Así se hará.

El Sr. Ortiz aclara que, en esta semana, se hará una evaluación de los aspirantes a veedores y que, para la fase siguiente, se estarían usando veedores de esa lista.

Se dará vista a la Liga con un plazo de cinco días.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA SAN ISIDRO DE CURUGUATY

El Sr. Martínez dice que el evento en su conjunto fue muy bueno. Desde la llegada a Posadas y el traslado al hotel.

El hotel dice que tenía muy buenas comodidades y muy buena atención. La comida era buena. El personal impecable.

El estadio es nuevo y tiene muy buenas comodidades.

En el déficit está el poco contacto con directivos locales. Ello llevó a tener poca confraternización. Apparentemente estaban complicados con otras actividades.

Hubo una reunión en el estadio para la firma de los acuerdos.

El partido fue entretenido y muy disputado. Cree que el logro de Lavalleja es muy merecido. En definitiva, es un logro para Lavalleja y para todo el interior. Destaca la actuación del golero que, en la tanda de penales, atajó los primeros tres.

Los festejos estuvieron bien. Destaca el comportamiento de toda la delegación.

El Sr. Sosa felicita a la Liga Minuana. A los dirigentes, cuerpo técnico, jugadores, colaboradores y a todo el pueblo de Lavalleja. Dice que es un triunfo de OFI. Logro deportivo que estaba siendo esquivo en las últimas ediciones de la Copa. Dice que fue un plantel que demostró que tenía ganas de ganar.

El Sr. Arrigoni dice que la copa está en Minas que era lo que se buscaba. Plantea que sería bueno que el Técnico y el Capitán estén presentes en la próxima reunión del Ejecutivo.

Dice que, en su función de coordinador, debe reconocer el trabajo y actitud de los paraguayos. Siempre estuvieron con buena disposición.

Resalta el comportamiento de la delegación. Dice que no es poca cosa. Agradece esto, así como el apoyo a los dirigentes que concurrieron. A los seis que integraron el vuelo que colaboraron en el trabajo de aeropuertos y todo el viaje. Cree que salió redondo.

El Sr. Sosa agradece a los compañeros que representaron a la Organización.

El Sr. Ortiz felicita a la Liga Minuana.

Dice que hay que evaluar el viaje en avión, si fue conveniente o no.

El Sr. Arrigoni dice que hay lecciones aprendidas. Se debería tener en cuenta para próximos eventos.

El Sr. Scarpa dice que, en lo deportivo, quedó claro que la Liga Minuana fue en búsqueda del trofeo. Dice que el viaje en avión fue para evitar el largo viaje en ómnibus. Hubo errores. Hubiese sido mejor ir a Asunción en avión.

Dice que el comportamiento de la delegación estaba abocado a conseguir el título. Dice que la Liga de Encarnación tenía dos equipos (uno profesional). Dice que, en este aspecto, hay que definir cuales son los objetivos. Hubo veces que las Ligas lo tomaron como un premio y no fueron a ganar.

Destaca comportamiento de la delegación.

El Sr. Sosa dice que está claro que se dio un respaldo que otras veces no. Se paró la Copa de Clubes. Se tomaron medidas en pro de la competencia.

El Sr. Alaniz acompaña las felicitaciones. Dice que no tenía esta experiencia.

Dice que hay detalles que le llamaron la atención. El trofeo y las medallas fueron aportadas por UFI.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Debería haber una réplica en OFI.

Destaca la corrección en almuerzos y cenas del plantel.

Resalta el trabajo del Sr. Arrigoni en la coordinación de todo el evento, tanto en Minas como en Paraguay.

El Dr. Leites dice que no fue reciproca las actividades y atenciones recibidas en Paraguay. No hubo presencia de dirigentes locales como si hubo en Minas. Le parece que eso no estuvo bien.

El Sr. Arrigoni informa que se puso en contacto para saber como estaba el jugador lesionado de la Liga de Encarnación. Dice que el mismo fue operado y salió bien.

El Dr. Martinicorena dice que todo salió bien. Felicita a Liga Minuana y al Sr. Arrigoni.

COPA CLUBES

Se dan detalles de la próxima fecha.

CONGRESO ORDINARIO

El Sr. Sosa dice que hay que determinar el día a realizar el Congreso que está fijado para Atlántida, a los efectos de que comiencen a correr los plazos para la presentación de ponencias.

Dice que la Mesa propone el sábado 16 de setiembre.

Se aprueba. Unanimidad.

VARIOS

ARBITROS - El Sr. Scirgalea dice que el Consejo Técnico Árbitros tiene previsto la actualización de reglas para los días 15 de julio (en Minas o Maldonado), 22 de julio (Tacuarembó) y 29 de julio (Mercedes).

Da cuenta asimismo de la nota de las gremiales con quejas sobre algunos escenarios. Sobre todo, con respecto al agua caliente.

CARNÉ DEL DEPORTISTA - El Sr. Sosa informa que se pasó un proyecto de Circular por la información de casos de jugadores que juegan sin este documento válido. Esta información viene en forma diaria a las oficinas y, el Cr. Segura y el Sr. Ruiz, plantearon la necesidad de compartir la misma a las Ligas. Puede llevar a que, en los primeros tiempos, haya un mayor número de reclamos, pero es algo que legalmente corresponde controlar. El Sr. Pintos dice que el Congreso estableció no sancionar de oficio como hace AUF, así que el planteo le parece acertado.

El Sr. Alaniz dice que está correcto mandarle a las Ligas porque hay muchos Clubes que no tienen posibilidad de chequeo de correos electrónicos.

El Sr. Scarpa dice que el Ejecutivo puede abordar temas y tomar resolución a pesar de que hay sido tratado por el Congreso. Cree que se debe adoptar una solución y comunicar al próximo Congreso.

El Sr. Sosa dice que está de acuerdo con la propuesta. Se trata de compartir la información. Y, como está resuelto por el Congreso, no actuar de oficio.

Se vota enviar la Circular.

Se aprueba. Mayoría.

LIGA CANELONES - El Sr. Sosa dice que, el pasado 15 de junio, concurrió a la celebración de los 100 Años de la Liga Departamental de Fútbol de Canelones. Lo acompañaron Leites, Tea, Bares, Larregui, Fernando Sosa y Segura.

Hubo una cena en un lugar muy lindo la que fue muy emotiva por distintos reconocimientos. Estaban presentes dos ex presidentes de la Organización, así como dirigentes locales y de distintos Sectores.

Aprovecha para saludar nuevamente a la Liga de Canelones.

FUTBOL FEMENINO - La Sra. Zeni informa que los días 21 y 22 de junio se llevará a cabo un Seminario de Fútbol Femenino de UEFA en el que participará conjuntamente con otras 3 por la OFI.

El Sr. Alaniz dice que teniendo un cupo de 5 se debería haber mandado a 5. Que se podía haber incorporado a alguien más. Que no quedara cerrado al Ejecutivo.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Cr. Segura aclara que la información del Seminario ya tiene varios días y que los consejeros la conocían. Sabe que alguna compañera del Ejecutivo y alguna delegada del interior no está nominada porque no podían estar, por temas laborales, dos días seguidos en Montevideo.

TESORERIA - El Dr. Leites informa que los estados de cuenta corriente y saldos de caja se entregarán dentro de los diez primeros días del mes.

El Sr. Sosa recuerda que esos son informes internos que deben tener reserva.

El Dr. Leites dice que las Ligas que tengan más de 60 días de atraso no podrán usar cuenta corriente, debiendo hacer sus trámites al contado exclusivamente.

Explica que, a partir de la fecha, se aplicará lo establecido en cuanto al pago de pasajes de consejeros. Lo recibirán los titulares y los suplentes que sean previamente convocados.

HORARIO PRÓXIMA SESIÓN - El Sr. Sosa dice que, en atención a que el próximo martes se realizará reunión y lanzamiento de la Copa Femenina, la sesión comenzará a la hora 11.

COMISION DE REGLAMENTOS - El Sr. Pintos da cuenta de propuesta de la Comisión:

- a) Denuncia Club Uruguay de Bella Unión - se propone exigir a la Liga de Bella Unión para que realice el pase denunciado, en aplicación del art. 397, en un plazo de 5 días. Se aprueba. Unanimidad.
- b) Situación Liga Tomás Gomensoro - se propone levantar la sanción de suspensión de afiliación y establecer que los trámites que realice deben ser exclusivamente al contado. Se aprueba. Unanimidad. Se hace constar que la Liga de Tomás Gomensoro no evacuó la vista otorgada.

Siendo la hora 16:40 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 27 de junio de 2023 hora 11:00